

**JUZGADO CUARTO PROMISCOU MUNICIPAL
CHINCHINÁ – CALDAS**

correo electrónico
j04prmpalchi@cendoj.ramajudicial.gov.co

FECHA DE ESTADO: 30/08/2023

ESTADO ELECTRÓNICO Nº 122

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
17-174-40-89-004-2023-00169-00	EJECUTIVO	CORFIVALORES S.A.S	N.N	29/08/2023	AUTO INADMITE DEMANDA
17-174-40-89-004-2023-00079-00	PERTENENCIA	LUZ NIEVA CHICA DE PARRA	JUAN DE LOS SANTOS JARAMILLO VARGAS Y OTROS	29/08/2023	AUTO NOMBRA CURADOR AD LITEM
17-174-40-89-004-2011-00061-00	EJECUTIVO	JOSÉ HERIBERTO BETANCURT	MARIO LATORRE QUINTERO	29/08/2023	AUTO PONE EN CONOCIMIENTO
17-174-40-89-004-2023-00046-00	PERTENENCIA	NORALBA CARDONA ZAPATA	FUNDACION PROGRESAR	29/08/2023	AUTO REQUIERE PARTE

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 295 del Código General del Proceso, notifico a las partes las providencias que anteceden el día de hoy TREINTA (30) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) a las 8:00 de la mañana.



LEIDY CONSTANZA BEDOYA TORO
Secretaria